



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0051771/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de aval en el trayecto académico de la doctoranda María Ignacia Dorrnzoro, DNI 16.184.626, presentada a este Honorable Consejo por la Dra. Liliana Anglada, Directora del Doctorado Ciencias del Lenguaje, a fs. 1-2,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 3.
- El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

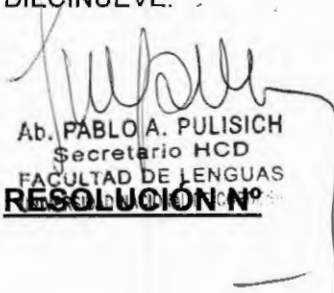
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

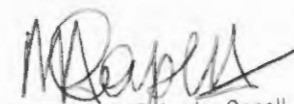
RESUELVE:

Art.1º.- Tomar conocimiento y avalar el trayecto académico de la doctoranda María Ignacia Dorrnzoro, DNI 16.184.626.-

Art. 2º.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
RESOLUCIÓN N°


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

306